

HOSPITALIDAD AL PEREGRINO DENTRO DE LA DIÓCESIS DE ZARAGOZA ENTRE LOS AÑOS DE 1771 AL 1807*

por

JOSÉ MARÍA ESPARZA URROZ

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad, las peregrinaciones han tenido una vital importancia a la hora de interpretar y analizar muchos factores tanto económicos, sociales como artísticos.

El culto a las reliquias de los santos y santas como un elemento clave en la motivación del peregrino que inicia su camino para venerarlas y así de esta forma, conseguir acercarse a lo místico por la intersección de ellas. Por otra parte, todo ese devenir de gentes hacia lugares neurálgicos de peregrinación –como son los casos del Pilar de Zaragoza, Santiago de Compostela, Roma, Jerusalén, etc– conllevará unas transformaciones estructurales de esos centros porque tendrán que adecuarse y acondicionar lo mejor posible para la llegada de peregrinos, suministrándoles todas sus necesidades. De esta forma, se crearon grandes santuarios, importantes centros financieros que administraban las limosnas dejadas por los fieles, centros y ejes artísticos –por ejemplo, el arte Románico enlazando con el culto al Apóstol Santiago–, albergues y por supuesto hospitales. Era necesario para el caminante tener una referencia sanitaria en los lugares donde tenía que pasar antes de llegar a su destino final e incluso en él, ya que el transitar según en qué estación del año y por unos medios físicos gravosos, llámese desierto, montaña, caminos desarreglados, etc, tenía sus dificultades.

Centrándome en el trabajo que les voy a exponer a ustedes, quisiera recalcar que toda la documentación hospitalaria de la Diócesis de Zaragoza en

* Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación (I+D) titulado “Camino Jacobeo del Ebro: una ruta histórica de peregrinación y recuperación y proyección social”, financiado por el Gobierno de Aragón.

torno al peregrino ha sido exhumada del Archivo Diocesano de Zaragoza, sección de “Visitas Pastorales” concretamente de los siglos XVIII e inicios del XIX. La zona geográfica de esta Diócesis en esa época, abarcaba sobre todo municipios de las provincias de Teruel y Zaragoza, teniendo en cuenta que no incluía todos los lugares que están en los límites políticos que conocemos actualmente.

Finalmente, mencionar que aunque esta documentación no especifique directamente los caminos o rutas en los cuales iba el peregrino, se puede visualizar de una forma más o menos acertada los itinerarios que seguían a causa de esa red hospitalaria que en cierta forma les obligaba a adecuarse a ella como medio de descanso y curación¹.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Es evidente que cuando se habla de “camino de peregrinación” en nuestra tierra aragonesa está relacionado con el camino de Santiago y con el Pilar de Zaragoza², teniendo como eje principal dentro de mi estudio particular el corredor del Ebro y rutas adyacentes a él.

Si hacemos un estudio bibliográfico en términos generales sobre las investigaciones que han realizado sobre este “camino santiaguista”, en primer lugar tendríamos la obra de Luis Vázquez de Parga, José María Lacarra y Juan Uría³, refiriéndose a las rutas francesas y dentro de nuestro país, al camino del norte que lleva a Santiago de Compostela. A su vez, se interesan por muchos aspectos de la peregrinación y del peregrino: culto a las reliquias, peregrinaciones de monarcas y nobles, atributos del peregrino, las manifestaciones artísticas que se produjeron, las consecuencias sociales y culturales de la peregrinación, toda la literatura relacionada con este “camino” a lo largo de su historia y, cómo no, los hospitales en torno a ese camino.

Dentro de nuestra comunidad aragonesa, estos autores se centran principalmente en la ruta que va desde Somport, Jaca, Artieda, Tiermas hasta entrar en tierras navarras.

¹ Ver mapa en el Apéndice Fotográfico.

² Anterior a esta documentación que expongo del siglo XVIII e inicios del XIX, encontré en el Archivo Diocesano de Zaragoza unos datos de peregrinación, concretamente, unos registros para la obtención de “licencias” que daba el Vicario de turno al peregrino para poder emprender éste su camino pudiendo pedir limosna y tener acogida en todos los lugares que recorriese. La mayoría de ellos cuando se presentaban al prelado zaragozano, especificaban que querían ir a Santiago de Galicia y a Roma. Ver para más información en ESPARZA URROZ, José María, “Datos de peregrinación en el Archivo Diocesano de Zaragoza. Siglo XVII. 1ª parte”, *Revista Aragonia Sacra*, nº XIV, Zaragoza, 1999 (2000), pp. 171-195. La 2ª parte publicada en la misma revista, nº XV, Zaragoza, 2000 (2001), pp. 119-150. Y falta una 3ª parte que saldrá pronto.

³ VÁZQUEZ DE PARGA, Luis, LACARRA, José María y URÍA RÍU, Juan, *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 volúmenes, edición facsímil, Asturias, 1981.

Centrándonos en Aragón, tenemos la obra póstuma de Antonio Ubieta Arteta⁴, en donde nos especifica diferentes rutas de peregrinación explicando de cada localidad del “camino” algunos datos históricos, artísticos e incluso citando importantes hospitales que hubo. Ubieta nos quiere dar a entender la diversidad de itinerarios que hubo aparte de la tradicional ruta por el Somport.

Por otra parte, de la peregrinación hacia Santa María del Pilar de Zaragoza nos habla Daniel Lasagabaster Arratibel⁵, indicando la gran devoción de los peregrinos a lo largo de los siglos hacia este templo mariano. También habla, en lo que nos concierne, sobre hospitalidad hacia el peregrino y protección hacia él, concretamente sobre un salvoconducto otorgado por los Jurados y Prohombres de Zaragoza en 1299 para proteger al caminante⁶:

... Nos empero atendientes que la devoción de los fieles no conviene por alguna ocasión ser embargada: por esto, por las presentes seguramos todas et cada unas personas venientes en romería ho peregrinaje a la Glesia de Santa María et portantes synal de aquel. Así que (ni) ellos ni las companyas et bienes que trejeran non sian peinorados ni marchados por algún vecino de la ciudad de venida, estada, et tornada...

Hasta ahora en este “estado de la cuestión” me he referido escuetamente a los estudios sobre los caminos que llevaban a Santiago y sobre la devoción hacia el Pilar de Zaragoza, si bien, en ninguno de ellos se especifica la ruta del Ebro y adyacentes como eje primordial de peregrinaciones. La documentación que expondré sobre la hospitalidad hacia el peregrino certificará esta hipótesis.

Para terminar este apartado citaré varios investigadores que se han documentado sobre la red hospitalaria en torno al camino de Santiago en Aragón destacando lógicamente como enclave de esta ruta, la Basílica del Pilar. En primer lugar, la profesora e investigadora Belén Boloqui Larraya en la documentación que ha reunido analiza y explica la historia de la devoción a Santiago y al Pilar, haciendo hincapié en la acogida al peregrino dentro de la ruta del Ebro y en la importancia de los hospitales en la ciudad de Zaragoza. Otro investigador centra su estudio en la hospitalidad al peregrino en la localidad de Alagón, ubicada cerca de la ciudad de Zaragoza⁷.

⁴ UBIETA ARTETA, Antonio, *Los caminos de Santiago en Aragón*. Obra inconclusa, revisada y completada por María de los Desamparados Cabanes Percourt y María Isabel Falcón Pérez, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1993.

⁵ LASAGABASTER ARRATIBEL, Daniel, *La Joya de Zaragoza: El Pilar de Santa María*, Zaragoza, 1988. Anterior a esta fecha es interesante la obra de GUTIÉRREZ LASANTA, F., *Historia de la Virgen del Pilar*, 9 volúmenes, Zaragoza, 1971 y siguientes en la que muestra datos sobre las rutas de las peregrinaciones.

⁶ LASAGABASTER ARRATIBEL, Daniel, *La Joya...* Op. Cit., p. 94. Este salvoconducto se encuentra depositado en el Archivo del Pilar. También hace referencia Lasagabaster al autor Zurita en su obra *Anales* en donde indica que “era costumbre que los Jurados y Prohombres junto con el pueblo se reuniesen en el cementerio de Nuestra Señora del Pilar para tratar temas de diversa índole”. Es clara la devoción hacia este templo.

⁷ Manuel Serrano Villalba en su obra *Los caminos de peregrinación por Alagón*, Alagón, 2000, reunió bastante documentación sobre los hospitales y sobre los diferentes tipos de albergues de este municipio relacionados con la asistencia al peregrino. Por otra parte, Belén Boloqui Larraya publicará en un breve espacio de tiempo esta interesante información que he citado.

Y finalmente, el historiador medieval Javier Cía Blasco menciona los hospitales de Zaragoza que se fundaron durante la Baja Edad Media teniendo presente también el camino de Santiago⁸.

Por otra parte, podemos pensar en la existencia de otros estudios a nivel nacional o local que tratan este tema hospitalario⁹, pero no quiero profundizar sobre ello ya que el objeto primordial de mi trabajo es tratar sobre la asistencia en torno al peregrino dentro de la Diócesis de Zaragoza de aquellos años.

3. ANTECEDENTES

En las líneas que siguen, voy a explicar todo el proceso administrativo, por así decirlo, que tenía que seguir el peregrino en la mayoría de los casos para poder ser admitido en el hospital de la parroquia de cada municipio.

Recalcando lo dicho antes, el peregrino del siglo XVII tenía que poseer una “licencia” que se la daba el Vicario de turno para poder acceder a los hospitales y también poder pedir limosna en cada lugar sin que se le tratase como a un simple vagabundo. En esa época la mendicidad estaba perseguida por las autoridades competentes de cada ciudad acarreando la expulsión y encarcelamiento del mendigo que no portase la documentación acreditativa de su condición social¹⁰.

Pues bien, por la documentación que encontré en el Archivo Diocesano de Zaragoza, el peregrino del siglo XVIII y del XIX se tenía que presentar ante el Vicario de la parroquia correspondiente, no ante el Vicario de la Diócesis como en el XVII. Con esto quiero subrayar la idea de la “continuidad” en estos siglos a la hora de despachar “licencias de peregrinación” como dato significativo, en primer lugar, de la costumbre de peregrinar, y por otra parte, de la necesidad de tener ese certificado para proteger al caminante. Lógicamente, con anterioridad a los siglos citados, se dieron estos certificados. Como prueba de ello, cito el dato exhumado del mismo Archivo Diocesano de un Canónigo de Santa María de Daroca y Rector de Villahermosa, llamado Juan

⁸ CÍA BLASCO, Javier, “Los Hospitales de Zaragoza y el Camino de Santiago durante la Baja Edad Media”, Revista *Caminamos a Santiago*, Boletín Informativo nº 68, Zaragoza, Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza, 1999, pp. 10-11.

⁹ He escogido, entre tantos estudios, las obras de Antonio González Bueno, *El entorno sanitario del Camino de Santiago*, Madrid, 1994, y de Antonio López Alonso, María del Carmen Sánchez Téllez y Antonio López Navas, *El entorno sanitario en el Camino de Santiago Vía de la Plata, (Norte de Zamora), durante la Edad Media*, Alcalá, 2001.

¹⁰ Por poner el ejemplo más cercano a nosotros, en la ciudad de Zaragoza durante el siglo XVII, se especifica en el “Estatuto del Padre de Huérfanos” la mala visión de algunos vagabundos que practicaban la mendicidad y eran castigados y expulsados de la ciudad. Archivo Municipal de Zaragoza: “Estatuto del Padre de Huérfanos”, en *Ordenanzas de la ciudad de Zaragoza*, 1628. Esta información recogida en ESPARZA URROZ, José María, “Datos de peregrinación ...” *op. cit.*, p. 171.

de Monforte¹¹ que decide peregrinar a Santiago de Compostela y solicita una “licencia” al Arzobispo de Zaragoza para realizar el citado viaje. El registro es del año de 1422. Quiero especificar que aunque esta información sea sobre un religioso y esté regido por otras normas diferentes a las de la población civil, lo que está claro es la idea general de solicitar a un superior o persona competente en ello, el citado certificado para peregrinar.

Desde el tiempo que llevo trabajando en este tema de la peregrinación, sólo he encontrado dos “licencias” concretamente del siglo XVII, claro está, sin importancia en cuanto al número pero sí de gran trascendencia para mi investigación. A continuación transcribo una de ellas en la que puede verificarse la descripción tan exhaustiva que hacían de los peregrinos y cómo recalcan éstos hacer el camino por fe y devoción. Finalmente, fíjense en las condiciones que tenían que cumplir los Curas y feligreses de los lugares por donde pasasen.

Licencia

Nos, el D(oc)tor Don Miguel Perez de Oliban y Vaguer, Arcediano de Aliaga, Dignidad en la Santa Yglesia Metrop(olitana) Cesaraugustana y en lo espiritual y temporal, Vicario General de la ciudad y Arzobispado de Zarag(oza), por el Il(ustrisimo) Señor Don Diego de Castrillo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Ap(ostolica), Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de su Mag(estad), etc. A todos y quales quiere Señores Jueces y Oficiales, assi ec(lesiasticos) como seculares de quales quiere Tierras, Reynos y Señorios, sean a quienes las presentes prebendran y en qual quiere manera seran presentadas, Salud en el Señor. Sabran U(stedes) y cada uno de U(stedes), como el presente e infrascripto día de oy, parecieron ante Nos, Jusepe Almudebar, natural de la villa de Casbas, de hedad que dijo ser de quarenta y ocho años, hombre de buena disposicion, pelo negro, con un señal de erida en la pierna izquierda y le faltan los dientes de parte de arriba y Jusepa de Val, natural de la presente ciudad de Zaragoza, de hedad que dixo ser de treinta años, buena disposicion, pelo negro, blanca de rostro con algunas pecas en el y nos allegaron ser marido y mujer ligitimos y que tenían hecho voto y promessa de ir en havito de Peregrinos a Santiago de Galicia y otros santuarios de devocion y que son buenos cristianos, temerosos de Dios y de su conciencia y que dicha romeria no la hacen por ir vageando sino por cumplir el votto y promesa que tienen hecho. Y nos pidieron y suplicaron acerca lo sobre d(ic)ho, no mandasemos informar y haviendonos sino ministrada legitima informacion y por ella consta de Nos lo sobre d(ic)ho, ser assi verdad a su suplicacion, concedimos las presentes. Por thenor de las quales, a U(stedes) y a cada uno de U(stedes), Certificamos, hacemos fe y verdadera relacion, como los d(ic)hos Jusepe Almudebar y Jusepa de Val, son marido y muger legitimos, de las hedades, partes, calidades y señas arriba dichas y que dicha romeria no la hacen por ir vageando sino por cumplir el votto y promessa que tienen hecho. Y con esto, les damos Licencia para que se puedan poner el havito de Peregrinos y con el hacer dicha Romeria. Y assi mismo para que

¹¹ Archivo Diocesano de Zaragoza. Actos Comunes. 1420-1423. Año de 1422. Fol. 102v.

puedan pedir limosna en el presente Arzobispado (exceptuada la ciudad de Zaragoza), para lo qual, encargamos a los Curas de los lugares por donde aquellos pasaren, exorten a su feligreses, les socorran con sus pias limosnas, para aiuda a passar su camino, esperando de Dios Nuestro Señor el premio.

Da(da) en Zaragoza a 22 de abril de 1679. Perez de Oliban.

Usen de esta Licencia los contenidos en ella en este Ob(is)p(a)do de Taraz(ona) por ocho días. Taraz(ona) 4 de Mayo 1679. D(octo)r Alegre. Vicario General.

Usen los contenidos destas Lisenzias en esta Ziu(dad), Ob(is)pado de Leon, por termino de seis días. Leon a Junio tres de 1679. Don Diego de Humada.

Como se puede comprobar esta “licencia” se dio en la ciudad de Zaragoza indicando que no podían pedir en la citada ciudad, y a su vez, podemos intuir que iba este matrimonio a Santiago de Galicia, ya que, utilizaron este certificado en Tarazona y en la ciudad de León¹².

Enlazando con lo anterior y volviendo a la idea de “continuidad” de los registros de “licencias” de peregrinación en diferentes siglos, voy a transcribir a continuación tres de ellos correspondiendo a los siglos XVII al XIX.

1º Registro

A 14 de abril de 1678. Zaragoza. Ante el dicho Señor V(icario) G(eneral) Martel. Parecio Juan Perez Alvarez y Montealban, mancebo, natural de la ciudad de Tafalla en Navarra, de edad de 22 años, pelo negro de buena disposicion, moreno de cara con tres señales en la frente, la una sobre la ceja izquierda y dos señales en mitad de la frente, la una sobre la otra (y) medianam(ente) cerrado de barba. Y alego tiene hecho votto y promessa de ir en havito de peregrino a la ciudad de Roma, Santiago de Galicia y otros Santuarios de devocion y para prueba de que es hombre libre, produjo por testigos a Gabriel Esprunceda y a Josef de Vergara, mancebo, los quales, mediante juramento deposaron (y) conozen al dicho Exp(onente) por hombre libre y no sujeto a matr(imonio) alguno (y) por tiempo de cinco años y vera large.

2º Registro

Como cura que soy de la Yglesia Parroq(uial) del S(eñor) S(an) Pablo de Zaragoza, Certifico que Martin Benavarre, Maestro de Musica, parroquiano de esta y que a cumplido en ella con los preceptos de confession y comunion, marido de Theresa Coloma, desea satisfacer dos promesas o votos que tiene hechos de visitar a Sant-iago y a

¹² Estos datos publicados en ESPARZA URROZ, José María, “Datos de peregrinación...”, *op. cit.*, pp. 172-173. Y del mismo autor, “Licencias de Peregrinación para ir a Santiago de Compostela y otros lugares”, Revista *El Pilar*, nº 5.113, Zaragoza, 2001, p. 11. También aparece transcrita en estas dos obras la otra “licencia” encontrada en el archivo.

Nuestra Señora de Moserrate, para lo qual, tiene licencia de su muger para ausentarse de ella por el tiempo de cinco messes. Es pobre de solemnidad y hombre de bien. Zaragoza y octubre a 6 de 1771.

Joseph Moles, Vic(ario) de S(an) Pablo¹³.

3º Registro

Ex(celentísimo) e Yl(ustrísimo) S(eñ)or

El dador vecino y feligres mio, natural de las Yslas Baleares buen cristiano Catolico Apostolico Romano, pasa exvoto a S(an)tiago de Galicia, pero antes dese alcanzar de V(uestra) E(xcelentísima) Y(lustrísima) su Paternal Bendicion, y visitar a N(uestra) S(eñora) del Pilar, hace el biage a pie, sin ser graboso a nadie, pero por si acaso una enfermedad le acometiese desea si V(uestra) E(xcelencia) lo juzga oportuno un documento de V(uestra) E(xcelencia) para que en ese caso sea protegido por los pueblos.

Deseo que V(uestra) E(xcelencia) Y(lustrísima) se haya restablecido totalmente del trabajo de la Santa Visita, y entre tanto se repite como siempre af(ectísimo) Subdito y humilde S(eñor) B. S. A. Castelseras y Agosto del 68 (1868).

Fr(ay) Miguel Sancho.

Con f(ec)ha 3 de Se(p)t(iembre) de 1868 se concedio y libro la patente necesaria a favor de Nicolas Torrens natural de Palma, resid(ente) en Castelseras de 63 a(ños) de edad para ir a cumplir el voto hecho de visitar a Santiago Apostol en la ciudad de id de Galicia¹⁴.

Quiero especificar de antemano que son tres registros para obtener las oportunas “licencias”, el primero firmado por el Vicario de la Diócesis y los otros dos por los Vicarios parroquiales. En el primero se da importancia a la descripción física del deponente y testifican dos testigos alegando que no es casado. En el segundo, si ha cumplido con el “cumplimiento pascual” que es confesar y comulgar mínimo una vez al año que generalmente se hacía en la “pascua florida”, y por otra parte, al estar casado era obligatorio que le diese permiso su mujer para hacer el viaje. Y finalmente, el último registro hay que destacar que antes de ir a Santiago de Compostela quiere pasar por la Virgen del Pilar y la forma de viajar que será a pie. Todos ellos tienen un elemento en común, como he especificado en la “licencia”, que no es otro que el ir por cumplir un voto o promesa, no como vagabundos.

Hay un claro ejemplo en la literatura alemana de finales del siglo XVIII que nos puede ayudar a comprender la importancia de no ser tratado como un

¹³ Publicadas en ESPARZA URROZ, José María, “Licencias de peregrinación...”, *op. cit.*, p. 11.

¹⁴ Archivo Diocesano de Zaragoza. Módulo 8. Balda 5. Caja 5.

mendigo, concretamente en las notas del viajero Goethe que se encuentra con dos peregrinos alemanes en Venecia. El texto dice así:

Si bien procedían de Alemania, se encontraban en el lugar perfecto para ellos. Eran los dos primeros peregrinos que veía de cerca... Tras visitar en primer lugar el sepulcro de los Reyes Magos en Colonia, habían atravesado Alemania y se dirigían a Roma para después volver al norte de Italia. Allí sus caminos se separarían: uno volvería a Westfalia, mientras que el otro tenía previsto continuar la peregrinación hasta Santiago de Compostela. Su atuendo respondía a lo acostumbrado en estos casos, pero con la túnica recogida su apariencia era mucho mejor que la de los peregrinos vestidos con largos tafetanes, tal como los representamos en nuestros bailes de disfraces. La ancha esclavina, el sombrero redondo, el bordón y la vieira, el más ingenuo de los recipientes para beber, todo tenía su significado, su utilidad inmediata; el estuche de hojalata contenía los salvoconductos... la piedad decían debía de ser algo muy infrecuente... y pese a que mostraban las hojas de ruta prescritas por las autoridades eclesiásticas, así como los pases episcopales, en todo el territorio católico les trataban, casi sin excepción, como a vagabundos...¹⁵

Al especificar lo necesario que era el poseer una “licencia” de peregrinación para el peregrino, me queda por explicar, antes de ir al aporte documental de mi trabajo y enlazando con éste, la importancia que dieron en el siglo XVIII e inicios del XIX los prelados de la Diócesis de Zaragoza a los hospitales de peregrinos dentro de su territorio de influencia.

A raíz de ese hallazgo, quise buscar “continuidad” en lo que respecta a este tipo de información en “Visitas Pastorales” de siglos anteriores, pero desgraciadamente no encontré esa preocupación, por así llamarlo, por la asistencia al peregrino.

Pues bien, el primer prelado zaragozano que se interesó, en su Visita Pastoral, por este hecho fue el Arzobispo Juan Saenz de Buruaga¹⁶ en 1771. Ésta constaba de veintiséis “apartados” a seguir por los Vicarios de las parroquias de las iglesias de su Diócesis, en la cual, a modo de síntesis, especificaba su interés por los altares, ornamentos, coro, sacristía, etc., de las iglesias, el cementerio, los Beneficios, las Capellanías, las Causas Pías o Montes de Piedad, las Cofradías, ermitas y, por supuesto, por los Hospitales, concretamente citando este “apartado” con el número XX de su dictamen:

Hai un Hospital, de que es Patrono el Pueblo, o D. N. Tiene de renta anual tantos escudos, que se consumen en la asistencia de tantos enfermos, por lo que mantiene continuamente tantas camas con el mayor asseo, y limpieza; hai gran cuidado de la

¹⁵ GOETHE, Johann W, *Viaje a Italia*, Barcelona, 2001, pp. 74-75.

¹⁶ Ver para más información sobre la vida y obra de este Arzobispo zaragozano la obra de Fray Lamberto de Zaragoza *Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragón*, tomo IV, Pamplona, 1785, pp. 192-197. Destacar para nuestro estudio en la página 193 cuando cita “la asistencia al Hospital, la caridad con los enfermos y el amor a los pobres lo hicieron respetar a todos...”

sazon de la comida, puntualidad de Medicamentos, y asistencia de Medico, Cirujano, y demas Ministros, segun las facultades de dotacion, y rentas. A los enfermos se les administra los Sacramentos de la Parroquial con igual cuidado. Es Administrador D. N., quien formaliza cuenta de cargo, y data, y la presenta en Visita.

Hai tambien Hospital de Peregrinos con tanta renta anual, de que es Patrono D. N. y hai gran cuidado en recibir con caridad a todos los que llegan con verdaderos passaportes, y se les assiste tantos dias a cada uno, como previene la fundacion. Es Administrador Don N. y dá cuentas todos los años en Visita¹⁷.

Como se puede comprobar, hay dos “categorías” bien diferenciadas dentro de ese “apartado”. Una es el hospital con la asistencia a los enfermos, y la otra, hospital que recibe a los peregrinos exigiendo un “verdadero pasaporte” para poder ser acogidos, que no es otro certificado que las “licencias de peregrinación”.

Lógicamente por la documentación que expongo, me interesa el hospital o casa que asiste al peregrino.

Los siguientes prelados zaragozanos, posteriores a Saenz de Buruaga, que se interesarán en sus Visitas Pastorales por el mismo tema serán el Arzobispo Agustín de Lezo y Palomeque¹⁸ en 1785 y el Obispo Auxiliar y Visitador General, Miguel de Santander¹⁹ a partir del año de 1804, que a su vez, seguirán con los otros mismos “apartados” que su predecesor.

Explicando a nivel general lo cotejado en el Archivo Diocesano sobre la asistencia al peregrino, en primer lugar, quisiera indicar que en un alto porcentaje era acogido dentro del hospital parroquial destinado para pobres o enfermos tanto de la villa como extranjeros. Por este motivo gozaba el peregrino de las mismas asistencias de médico, cirujano y medicamentos y también en lo concerniente a la administración de los Santos Sacramentos, igual que los enfermos. Me aparecen muy pocos hospitales que sólo sean exclusivamente para peregrinos.

A su vez, al haber pocas rentas destinadas para los enfermos del hospital, no podían percibir los peregrinos ningún tipo de manutención, simplemente se les daba simple cubierto. En muchos casos la limosna de los fieles servía para cubrir las necesidades básicas. En algunos hospitales especifican tener alguna cama para ellos y la posibilidad de hacer fuego. Eran administradores los Vicarios, los Regidores del pueblo, el Ayuntamiento o la villa en sí misma. Algunos hospitales tenían Mayordomos.

¹⁷ Archivo Diocesano de Zaragoza. Visitas Pastorales. Cajas 219, 220 y 221. En letra de imprenta en el inicio de cada tomo.

¹⁸ Para más información ver FRAY LAMBERTO DE ZARAGOZA, *Teatro histórico...*, *op. cit.*, pp. 203-205. En la página 204 indica que visitó los importantes Hospitales de Zaragoza.

¹⁹ No he encontrado ninguna referencia bibliográfica de su persona.

Es difícil a veces, debido a la transcripción o interpretación del Vicario de turno de cada parroquia, diferenciar entre la figura del peregrino y la del pobre transeúnte. En muchos hospitales aparece el vocablo “peregrino” o dan a entender que se piden los “pasaportes” correspondientes para acceder al recinto sanitario. También es verdad que si aceptaban a peregrinos, generalmente lo hacían con los transeúntes. Pero en otros casos no es tan fácil distinguirlos. Claro está, si nos atenemos a que el peregrino movido por la devoción o fe portaba su “licencia” y un hábito diferenciado del caminante, que va como un vagabundo de pueblo en pueblo, el problema de diferenciación para el Vicario del lugar estaba resuelto. Pero qué ocurría cuando unos y otros llevaban la misma vestimenta que generalmente estaba deteriorada por el uso y ninguno de los dos portaba el correspondiente “pasaporte”. La picaresca ha existido siempre y muchos hospitales sólo indican que “son para caminantes o pobres transeúntes”, por eso es difícil saber si realmente eran peregrinos. A su vez, el pobre transeúnte a veces llevaba una certificación de su condición, firmada por la autoridad civil competente.

Como conclusiones de la documentación aportada, quiero mencionar, en primer lugar, la importancia en una etapa histórica, como es la época moderna aragonesa, de la peregrinación teniendo como eje la Basílica del Pilar de Zaragoza —se acabaron las obras de la fábrica de este templo a finales del siglo XVIII—. A su vez, la transcendencia del corredor del Ebro y rutas adyacentes como caminos a seguir por el peregrino, demostrando que no sólo existía en nuestra tierra de Aragón la ruta por el Somport como itinerario a Santiago de Compostela. Y por otra parte, demostrar que había una preocupación en esos años por parte de altos cargos eclesiásticos de nuestra diócesis y de otras, por la asistencia hospitalaria hacia el peregrino enlazando con ese interés de acogida en mayor o menor medida que hubo en épocas pasadas, creando un ejemplo de hospitalidad a seguir en el futuro²⁰.

Finalmente, voy a mencionar el método que he seguido a la hora de presentar toda la parte documental. En primer lugar, sigo un orden alfabético de los municipios y he preferido dejar la ortografía de la época utilizando la sintaxis actual para mejor lectura y comprensión.

Por otra parte, en lo concerniente a los contenidos, hay muchas parroquias de los pueblos que durante dos o tres “Visitas Pastorales” se mantenía el hos-

²⁰ En la Diócesis de Tarazona, en la “Visita Pastoral” del Obispo Fray Damián Martínez de Gallinsoa del año de 1800, también hay interés en la hospitalidad al peregrino. Así en los municipios de Borja, Calatayud (Iglesia de San Joaquín), Ibdes, Sestrica y Velilla de Jiloca encontré hospitales en donde acogían a los peregrinos. Este hecho corrobora la idea común de las diferentes Diócesis en esos años a la hora de la preocupación por asistir al peregrino. Ver esta zona geográfica en el mapa del Apéndice Fotográfico. Incluyo también los lugares que tenían Hospital de pobres o enfermos.

pital, por eso he juntado esa documentación para que el lector vea la continuidad de la existencia del hospital y las supuestas transformaciones a lo largo de los años. Simplemente hay que fijarse en la frase en cursiva que “caja” para ver a qué prelado zaragozano corresponde esa documentación. Quiero indicar que por límite de espacio no he podido transcribir toda la información sobre el “hospital de pobres o enfermos” que acogiese a peregrinos, sí he indicado todo en los pocos “hospitales de peregrinos” que han aparecido. El lector tiene que tener en cuenta estas referencias que expongo a continuación:

ADZ: Archivo Diocesano de Zaragoza.

Arzobispo Juan Saenz de Buruaga: Cajas de la 219 a la 221. Año de inicio de la “Visita Pastoral” en 1771. Arzobispo Agustín de Lezo y Palomeque: Cajas de la 222 (Sign: 222-2) a la 225. Año de inicio en 1785. Obispo Auxiliar y Visitador General Miguel de Santander: Cajas de la 226 a la 234. Año de inicio en 1803.

Por lo que respecta a la lista que expongo al final sobre los municipios que hay “Hospitales o casas donde acogen a pobres o enfermos”, indicar que es documentación perteneciente a las mismas “cajas” cotejadas, de la 219 a la 234 y por supuesto, de los mismos prelados zaragozanos que he citado. Parroquias que tienen uno o varios hospitales para enfermos o pobres sin que indiquen la asistencia a peregrinos.

DOCUMENTACIÓN

HOSPITAL O CASA DONDE ACOGEN A PEREGRINOS. AÑOS DE 1771 A 1807

Aguarón (Zaragoza)

Otra casa hai que se dize de los Peregrinos, que solo sirve para recojerlos pero tambien sin renta y solo se les da el simple cubierto.

ADZ: *Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 822v.*

Hay tambien Hospital de Peregrinos pero sin rentas ni haciendas y con sola la obligacion del simple cubierto y sera con caridad de todos los q(ue) se presentan con berdaderos Pasaportes.

ADZ: *Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 16v.*

Aguilón (Zaragoza)

Hay un Hospital que sirve para los enfermos y Peregrinos. Es Patrono el pueblo... para los Peregrinos tampoco hay renta alguna y solo se les da el

simple cubierto. Se reciben con caridad los que llegan con verdaderos Pasaportes, de lo que cuidan los Regidores y Alcaldes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 487r.

Aladrén (Zaragoza)

No hai Hospital y quando ocurre algun enfermo se conduxo a Paniza como lugar mas inmediato. Y a los Peregrinos los ospedan algunos piadosos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 220. Fol. 568r.

Alagón (Zaragoza)

En esta villa hay un Hospital de que es Patrono el pueblo juntamente con el Cura Parroco... no hai Ospital de Peregrinos, pero en el mismo se les recibe con caridad a todos aquellos que llegan con verdaderos Pasaportes y solo se les da camas y albergue, pues no hay dotacion alguna pero segun se halla el Hospital se les asiste con alguna limosna.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 97v.

Albalate del Arzobispo (Teruel)

Hay un Hospital para enfermos de esta villa del que es Patron la misma villa... en el mismo Hospital se les da cubierto simple a los mendigos y cama a los Peregrinos que muestran legitimos Pasaportes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fols. 598v-599r.

Ay un Hospital de enfermos que es Patrono el Ayuntamiento... en el mismo Hospital y a su entrada se admiten los povres y Peregrinos dandoles meramente simple cubierto en el patio y una cozina para poder hacer fuego quando les parezca y no les asiste con otra cossa por no haver renta alguna para ello.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fols. 28r-28v.

Hay un Hospital en esta Parroquia para los enfermos de esta villa del que es Patron el pueblo... no hay Hospital de Peregrinos, pero se hospedan en el mismo Hospital de enfermos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 226.

Alcaine (Teruel)

Ay un Hospital de que es Patron el pueblo... este regularm(ente) sirve para los pobres Peregrinos y pasajeros.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fol. 120r.

Hay un Hospital del qual es Patrono el Cura y los dos Rexidores... y solo sirbe para recibir algun Peregrino o pobres mendicantes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 230.

Alcorisa (Teruel)

Hay un Hospital cuyo Patronato toca a la villa... el mismo sirve para Peregrinos y enfermos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fols. 76r-76v.

Almolda, La (Zaragoza)

Hay un Hospital de que es Patron el Cura y Ayuntamiento segun tradicion... este mismo Hospital sirve tambien para Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 362v.

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Hay un Hospital del que es Patron el Ayuntam(iento) de esta villa... el d(ch)o Ospital sirbe tambien p(ara) Peregrinos y transeuntes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 228.

Almunia de Doña Godina, La (Zaragoza)

Hai una casa de Hospital de que es Patrona la villa. Se reciben en el los henfermos pobres del pueblo, los Peregrinos y vagos transeuntes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fols. 377r-377v.

Alpeñés (Teruel)

Hay un Hospital sin renta ninguna, es para hospedar en el los Peregrinos que llegan. Son Patrones los Regidores.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 222. Sign: 222-2. Fol. 18r.

Anento (Zaragoza)

No hai Hospital alguno en este pueblo, pero no falta quien con mucho cuidado y caridad reciba a todos los que llegan con verdaderos Pasaportes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 220. Fol. 279v.

Aranda de Moncayo (Zaragoza)

Ay tambien otro Hospital, de Peregrinos, que es de la villa. Sirbe solo para el simple cubierto a los pobres que bienen con Passaportes. No tiene renta alguna. A los enfermos se les assiste de la Parroquia en lo espiritual y en lo temporal. Cuidan los Señores Regidores de salir a pedir limosna para assistirlos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 609v.

Ay otro Hospital, de Peregrinos, propia de la villa el que no tiene renta alguna. En el no ay otra cossa que el simple cubierto. Allí se recogen los pasajeros pobres y si sucede llegar alguna emfermo, la caridad de los vecinos a solicitud de la Justicia le compone cama y los Regidores piden limosna para su manutencion y si llega a morir se le entierra de limosna con solemne pompa. No ay Administrador, no se da cuenta en Vissita porque no ay de que darla.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 110v.

Ay otro Ospital, de Peregrinos, solo se le da el simple cubierto y si estan enfermos, los Rejjidores piden por el pueblo para alimentarlos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 226.

Hay otro Hospital llamado de Peregrinos del que es Patron la villa y Ayuntam(iento) de este pueblo. No tiene mas renta que el alberge y cubierto de una pequeña casa en donde viven un vecino del pueblo con obligacion de Hospedar a todo pobre transeunte. No se les da cosa alguna a los pobres porq(ue) el dicho Hospital no tiene ni cama ni ropas por no tener renta alguna y si por algun yncidente se pasa de un lugar a otro algun enfermo, suple la caridad de los Regidores quanto se necesita por medio de una limosna que hacen por el pueblo p(ara) mantenerlo y conducirlo quando ya esta bueno y lo permite su indisposicion a otra parte.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 232.

Beceite (Teruel)

Contiguo e incluidos en el Meson, ay dos quartos que son el Hospital... y esse mismo sirve para los Peregrinos. S(on) Patr(on)os el Cura y Regidor primero.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fols. 181r-181v.

Belmonte de San José (Teruel)

Hay un Hospital de que es Patron el pueblo... en el mismo se reciben los Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fol. 170r.

Berge (Teruel)

No hay Hospital de enfermos y el que hay de Peregrinos es tan pobre que solo sufraga para simple cubierto. Su Patrono es el lugar. No tiene renta alguna pero se reciben con caridad y piedad a quantos pobres llegan.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fol. 150v.

Blancas (Teruel)

Hospital para enfermos no hai. Precisam(ente) hai una casa donde se alvergan y refugian los pobres mendigos pasajeros. No hai renta alguna fixa para sus asistencia. Pero a los q(ue) llegan con legitimos Pasaportes se les asiste con la limosna q(ue) los Alcaldes mandan recoger de los fieles.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 222. Sign: 222-2. Fol. 43r.

Blesa (Teruel)

Hay un Hospital que abita el Retor... en este se refugian los pobres Peregrinos, los q(ue) sustentan con las limosnas q(ue) recogen por el pueblo.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 62v.

Bordón (Teruel)

Hay un Hospital de que son Patronos el Vicario y Regidores del pueblo... en esta misma casa se admiten los Peregrinos que pasan con verdadero Pasaporte y no se les da otro que el cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fol. 197r.

Bujaraloz (Zaragoza)

Hai en este pueblo una casa en Yglesia intitulada Hospital de N(uestra) Señora de Gracia... y solo hai esse unico Hospital para Peregrinos y los del pueblo.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 71r.

Hay un Hospital en esta villa y Patronos son el Ayuntam(iento) de ella, Al(cal)de y Regidores... y se admite a todos los pobres enfermos de esta villa y tamvien a los Peregrinos asistiendoles con caridad y a todos los pobres que llevan verdaderos Pasaportes, en especial a los enfermos, asistiendoles con las limosnas que diariamente recogen p(or) la villa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 167r.

Hay un Hospital de q(ue) es Patron el Ayuntam(iento) de esta villa... el d(ic)ho Hospital sirbe tambien para Peregrinos a quienes se les da el simple cubierto por no haber dotacion.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 228.

Burbáguena (Teruel)

Hai un Hospital de enfermos de q(ue) es Patrono el pueblo... en el mismo Hospital hai habitacion separada para los Peregrinos, no tiene renta alguna, se pone el debido quidado en recibirlos con caridad.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 222. Sign: 222-2. Fol. 85v.

En este pueblo hay un Hospital, su Patrono es el pueblo y en nombre de este el Vic(ario)... en el mismo Hospital sirve para recoger los pobres y Peregrinos y si no tienen posibilidad se les da alguna cosa q(ue) comer y hallandose imposibilitados se les pasa al lugar inmediato con caballeria a espensas del Hospital.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 230.

Cadrete (Zaragoza)

Hay un Hospital para Peregrinos y pobres pasajeros. No tiene renta alguna pero la caridad de los fieles asiste para sustentarlos que hasta q(ue) puedan continuar su camino, a cargo del Cura y Ayuntamiento.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 232.

Calanda (Teruel)

Hay un Hospital de que es Patrono el Ayunt(amiento) de esta villa... en el mismo Hospital en una cocina y havitacion que hay al piso de la calle, se acogen a los Peregrinos que llegan con Pasaportes, pero nada se les da sino el simple cubierto porque no hay renta y piden limosna.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 636r.

Hai un Hospital de que es Patrono el Ajuntamiento... no hai otro ni mas Hospital que el sobredicho, donde se reciben tambien los pobres Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fol. 291v.

Hay un Hospital de q(ue) es Patron el pueblo... no hay otro Hospital para Peregrinos que el expresado.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 226.

Calatorao (Zaragoza)

En este pueblo hai Hospital de que es Patrona la villa... hai quarto reservado para Peregrinos y en casso de enfermar se les administra lo necesario como a todos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 699v.

Hai un Hospital de que es Patron el Ayuntam(iento) y Vicario... en el mismo Hospital hai quarto separado para los Peregrinos que bienen con legitimos Pasaportes, a quienes se les asiste con lo necesario y se incluie en la cuenta del gasto del Hospital.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 183v.

Hay un Hospital... tambien se admiten los Peregrinos q(ue) son berdaderam(ente) tales.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 232.

Cantavieja (Teruel)

Hay un Hospital cuyo Patronato es de la villa... en el mismo se admiten igualm(ente) a los Peregrinos que llegan con verdaderos Pasaportes y tambien a los pobres forasteros de solemnidad que pasan por esta villa pidiendo limosna *hostiatim (en las puertas de las iglesias)*.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fols. 225v-226r.

Caspe (Zaragoza)

En este pueblo no hai Hospital de Peregrinos si solo un albergue para los pobres pasajeros denominado el Cotarro... los mas que a el concurren no lleban los papeles y Pasaportes correspondientes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 228. Fols. 31v-33r.

Castel de Cabra (Teruel)

Hay una casa llamada el Hospital, en donde se acogen los pobres y Peregrinos, propia de la villa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 230.

Cinco Olivas (Zaragoza)

No hai en esta feligresia Hospital alguno ni para enfermos ni para Peregrinos. Si alguno llega le asisten los feligreses de esta Parrochia con mucho amor, cuidado y caridad.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 535r.

Codoñera, La (Teruel)

Hospital en donde se refugian los pobres que llegan con legitimos Pasaportes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fol. 345v.

No hay Hospital de Peregrinos y solo hay un corto patio sin camas.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 226.

Codos (Zaragoza)

Hai un Hospital de que es Patrono el pueblo... hai cuidado en recibir con caridad a los Peregrinos y a todos lo que llegan con verdaderos Pasaportes. Si esta enfermo el q(ue) llega, se le asiste hasta conducirlo al pueblo inmediato, camino del Hospital General de Zaragoza si esta en disposicion de ello y si no hasta q(ue) lo este o el fin de su muerte.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 220. Fol. 26r.

Cortes de Aragón (Teruel)

No hay en esta Parroquia Hospital p(ara) enfermos ni Peregrinos, pero si sucede pasar algun enfermo, el Depositario del pueblo le asiste de caridad y da lo que necesita con lo que recoxe de limosna.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 81r.

Cutanda (Teruel)

Solo hay simple cubierto para Peregrinos en cassa del Ministro de la villa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 222. Sign: 222-2. Fol. 159v.

Chiprana (Zaragoza)

Hay un Hospital del que es Patron el Ayuntam(iento). Y no tiene renta alguna. En el se recojen los pobres enfermos y Peregrinos y se pide limosna para ellos si estan enfermos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fol. 337v.

Daroca (Iglesia de Santiago) (Zaragoza)

Cuida el Hospital de Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 230.

Ejea de los Caballeros (Iglesia de Santa María) (Zaragoza)

Hai un Hospital de que es Patrono el pueblo y en su nombre, el Ayuntamiento de esta villa... en la misma hai un departamento o habitacion con cocina p(ara) recibir a los Peregrinos transeuntes y se les da solo el cubierto y facultad de pedir limosna tres dias por la villa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 266r.

Encinacorba (Zaragoza)

Hai un Hospital del q(ue) son Patronos los Regidores y el Cura... este mismo Hospital sirve a los Pelegrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 829v.

Épila (Zaragoza)

Ay otro Hospital cuyo Patron es el Ayuntamiento. Su renta es en trigo 4 cahices 5 fanegas y cinco almudes, en dinero 24 libras 4 sueldos. Tiene la villa un Administrador. Se emplea la renta en recoger Peregrinos pobres y enfermos que vienen de fuera y pasan a Zaragoza y en dirigir los espositos que llevan a dicha ciudad y en el salario del Hospitalero. Ay asistencia de Medico, Zirujano y vótica. Y de la Parroquia se les administran los Sacramentos con el mismo cuydado que a los demas feligreses.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 287v.

Tambien hay Hospital de Peregrinos con (espacio en blanco) del que es Patron el Ayuntamiento y se tiene cuidado de recibir a todos los q(ue) llegan con *verdaderos* Pasaportes y se les asiste como previene la fundacion. Es Administrador D(on) Mathias Llanas quien da cuenta (...).

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 232.

Erla (Zaragoza)

Hai un Hospital que llaman Casa de Caridad para acoger a los Peregrinos pobres, enfermos pasajeros y del pueblo. Tiene sus fundos que actualmente administra D(on) Juan Antonio Visus y de que son Patronos los dos Racioneros mas antiguos de esta Parroquial.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 226.

Farlete (Zaragoza)

En este pueblo tiene el Ayuntam(iento) una casa en la q(ue) vive su Ministro... no ay Hospital de Peregrinos especial, todos los pobres pasajeros

se recogen en la referida casa y esta en el día esta amenazando ruina y el Ayuntamiento no tiene con q(ue) componerla.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 47r.

En este pueblo tiene el Ayuntamiento de el una casa en la que han vivido los Ministros del Ayuntamiento... no ay Hospital de Peregrinos especial, todos los pobres pasajeros se recojen en la mencionada casa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 302r.

Ferreruela de Huerva (Teruel)

Ay un Hospital de que son Patronos el R(egidor) y Ayuntamiento... y en d(ic)ha casa se acoge tambien al pobre Peregrino.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 220. Fol. 501r.

Fortanete (Teruel)

Hospital ay uno para los enfermos con casa adjunta para los Peregrinos pasajeros y sobre esta, granero del Hospital. Sus Patronos son el Prior y Regidores.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 337r.

Hay en esta villa un Hospital de que son Patronos el Prior Curado y los tres Jurados... en la misma casa, haun q(ue) en havitacion separada, se reciben los Peregrinos q(ue) llevan sus correspondientes Pasaportes y los enfermos transeuntes a quienes se tratan con gran caridad y se les asiste con lo q(ue) necesitan para pasar a otro pueblo, vajo la direccion de los mismos Patronos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 231.

Gallur (Zaragoza)

Hay un Hospital de Peregrinos donde se reciben los verdaderos pobres y especialmente enfermos a quienes por Capitulacion se dan con puntualidad los medicamentos y asisten Medico y Cirujano y se administran los Sacramentos con igual cuidado. No tiene renta alguna, pero se les aiste suficientem(ente) con las limosnas que se recogen por el pueblo, que es cargo del Hospitalero, por cuijo trabajo y el de servir a los enfermos, les da el Ayuntamiento un salario competente.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 233. Fol. 327r.

Gelsa (Zaragoza)

Ay un Hospital del qual es Patrono el pueblo. No tiene renta alguna pero si mantiene una cama para los enfermos estudiantes, Peregrinos o pasajeros.

Se mantiene con el mayor aseo y limpieza. Ay gran cuidado de sazonarles la comida, puntualidad de medicam(entos) y asistencia de Medico, Zirujano y botica. A los enfermos se les administra los Sacramentos de la Parroq(uial) con igual cuidado. Se nombra todos los años un Mayordomo, hombre juicioso el q(ue) esta encargado de estas obligaciones.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 100v.

Herrera de los Navarros (Zaragoza)

Hay un Hospital que es Patrono el pueblo... en este lugar no ay Hospital de Peregrinos mas q(ue) el que se menciona arriba, ni renta alguna p(ara) ellos.

ADZ.: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 467v.

Hospital para pobres pasajeros. En este lugar no hay Hospital de Peregrinos, mas que el que se menciona arriba, ni renta alguna para ello.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fol. 464r.

Híjar (Teruel)

Hay en esta villa un Hospital del q(ue) es Patrono el pueblo y sirve para los pobres enfermos de ella y de los lugares de Urrea de Gaen y la Puebla de Yxar... no hay Hospital separado de Peregrinos, pero en este mismo se les da hospedage y cama a los q(ue) llegan con verdaderos Pasaportes, pero no alimentos por no haver rentas como queda referido.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fols. 580r-580v.

Huesa del Común (Teruel)

Hai un Hospital de que es Patrono el pueblo. No tiene renta alguna ni camas. Sirve para enfermos y Peregrinos y esta en grave peligro de dar en tierra.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 67v.

Solo hai una casa propia de la villa q(ue) sirve para recogerse algunos Peregrinos. No tiene renta alguna, ni cama ni otra asistencia y esta para derruirse.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fol. 489r.

Iglesuela del Cid, La (Teruel)

Hay en esta Parroquia un Hospital de que son Patronos los Regidores de esta villa... tambien sirve dicho Hospital para dar posada a los pobres pasajeros y Peregrinos, que a estos solo se les administra el mero cubierto y fuego.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 224. Fols. 501r-501v.

Illueca (Zaragoza)

Hay un solo Hospital de el que es Patrono el Ayuntam(iento) de Regidores de esta villa... a este mismo Hospital acuden algunos Peregrinos y algunos otros pobres forasteros que pasan de camino o van pordiosando pero con nada se les contribuye si es con solo el simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fols. 640r-640v.

Jarque (Zaragoza)

Hai un Hospital del que es Patrono el Ayuntamiento de esta villa... en d(ic)ha Parroquial no ai Ospital determinado para ospedar Peregrinos porque el mismo de arriba sirbe para ese fin.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 623v.

Lanzuela (Teruel)

No ay Hospital pero siempre que pasa algun Peregrino con Pasaporte, se le busca donde recogerlo y pasarlo al lugar vecino.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 220. Fol. 514r.

Leciñena (Zaragoza)

Hay un Hospital de que es Patrono el pueblo, no tiene renta fixa y la casa esta poco segura. Se ospedan en el los pobres pasajeros, Peregrinos y los enfermos que pasan al S(anto) Hospital de N(ues)tra S(eñora) de Gracia de la ciudad de Zaragoza.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 39r.

Lechago (Teruel)

Hay un Hospital del qual es Patrono el Ayuntamiento. No tiene renta alguna y solo sirbe p(ara) recogerse los pobres transeuntes y Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 229.

Linares de Mora (Teruel)

Hai un Hospital de que son Patronos el Cura, Alcalde maior y los dos Regidores primero y segundo... en la misma casa se hospedan los Peregrinos sin que haia renta anual para ello y hai gran cuidado en recibir con caridad a todos los que llegan con verdaderos Pasaportes y no se les asiste si no es tres dias con simple cubierto por no haver fundacion alguna para ello.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 328r.

Hay un Ospital q(ue) son Patronos la Justicia, Jurados y Cura Parr(oco)... van enfermos y Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 231.

Loscos (Teruel)

Hay un Hospital de que es Patrono el pueblo, no tiene renta alguna ni sirve si no para reffugiarse algunos pobres, viandantes y Peregrinos, dandoles el simple cubierto porque no hay ni tiene este Hospital otra cossa fixa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fols. 425v-426r.

Luco de Jiloca (Teruel)

Hai un Hospital de q(ue) es Patrono el pueblo, no tiene renta alguna. Si hai enfermos se alimentan de limosna y el mismo sirve de Hospital p(ara) Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 222. Sign: 222-2. Fol. 236r.

En esta Parrochia no hay Hospital de enfermos, si solo de Peregrinos o transeuntes y en el q(ue) en algunas ocasiones tambien se presentan algunos enfermos. No tiene dotacion alguna y los reparos q(ue) ocurren se hacen por las Justicias y la asistencia de enfermos por la caridad de los fieles. El Retor les administra los S(antos) Sacramentos quando lo pide la necesidad y en este caso los Profesores asisten con toda puntualidad.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 229.

Luna (Zaragoza)

Hay un Hospital situado en el barrio y calle del Hospital del q(ue) es Patrono el Vicario y los dos Regidores de Ynfanzones primero y segundo de esta villa... mantiene continuam(ente) cinco camas con el posible aseo para enfermos y Peregrinos verdaderos con presentacion de papeles.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fols. 219v-220r.

Hay un Hospital de que son Patronos el Cura y Regidores primero y segundo de esta villa de Luna... este mismo Hospital sirve para recoger Peregrinos y estudiantes pobres y haunque no hay renta para esto se les da cubierto y cama.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 444r.

Hay un Hospital... tiene una quadra p(ara) los enfermos y dos camas corrientes y otra quadra donde se da posada a los Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 227.

Hay un Hospital con el titulo de S(anta) Maria Magdalena p(ara) los enfermos pobres de la villa y aldeas, donde tambien se asiste a los forasteros transeuntes que enferman y se recojen los Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 232.

Maella (Zaragoza)

Hay un Hospital de que es unico Patron el Rector de esta Parroquial... este mismo Hospital sirve para admitir a los Peregrinos y no se les da mas que el simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 712r.

Hai un Hospital de que es unico Patron el Rector de esta Parroq(uial)... este mismo Hospital sirve para admitir a los Peregrinos y no se les da mas q(ue) el simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fols. 78v-79r.

Hay tambien Hospital de Peregrinos sin q(ue) se le conozca renta alguna pero sin embargo se reciben en el a todos los q(ue) llegan y especialm(ente) a los enfermos q(ue) estan de paso, se les asiste con lo q(ue) previene el Medico, siendo de cargo de la Justicia trasladarlos a la primera poblacion.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 231.

Magallón (Zaragoza)

No hay Hospital de Peregrinos, pero si una casa tambien propia del Hospital, donde se recojen los mendigos transuntes, a quienes no se contribuye con mas que el simple cubierto por carecer enteramente de rentas.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 232.

Mallén (Zaragoza)

Hay Hospital de quien es Patron la villa... se refugian en el mismo los Peregrinos y pobres mendicantes y se tiene gran cuidado en registrar los Pasaportes, para lo que se tiene prevenido se de aviso apenas lleguen assi Peregrinos como bagamundos, especialmente si vienen hombres con mugeres.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fols. 380v-381r.

Hay un Hospital de que es Patrona la villa... en el mismo Hospital se recogen los Peregrinos, pero no hay renta para ellos. Hay gran cuidado en recibirlos con caridad a todos los que llegan con verdaderos Pasaportes, pero no se les da asistencia alguna.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fols. 511v-512r.

Manchones (Zaragoza)

Hay en este lugar un Hospital... sirvió p(ara) refugio de los Peregrinos y pobres transeuntes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 229.

María de Huerva (Zaragoza)

Hay un Hospital de que es Patrono el pueblo... no hay Hospitales de Peregrinos por lo que se exerce la hospitalidad por los vecinos o se refugian en el Hospital expresado.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 752r.

Mata de los Olmos, La (Teruel)

Hai en este pueblo un Hospital de q(ue) es Patrono el Ayuntamiento... en el día y por este año es su administrador Rafael Magallon quien formaliza cuenta de cargo y data y la presenta en Visita, en cuya cuenta esta incluida igualmente la cantidad q(ue) se gasta en el año para la recepcion y hospedage de los Peregrinos, pues el d(ic)ho Hospital sirve a entrambas cosas.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 229.

Mazaleón (Teruel)

Hay un Hospital de Patronato de la villa... una quadra obscura q(ue) esta algo mas baja q(ue) el terreno de la calle, sirve p(ara) recoger a los Peregrinos y mendigos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 723r.

Hay un Hospital de Patronato de la villa... una quadra obscura q(ue) esta algo mas baja q(ue) el piso de la calle, sirve para recoger a los Peregrinos y mendigos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fol. 112v.

Hay un Hospital de Patronato de la villa... una (habitación) sirve para recoger a los Peregrinos y mendigos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 229.

Miravete de la Sierra (Teruel)

Hay solo un Hospital de pobres o Peregrinos destinado para q(ue) se refugian quando pasan de un pueblo a otro, de quien es Patron el Ayuntamiento. Hay gran cuidado en recibir con caridad a todos los q(ue) llegan con verdaderos Pasaportes. No tiene dotacion alguna ni renta.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 360v.

Hay un Hospital de que es Patron el pueblo en el que se hospedan y se da posada a los pobres mendicantes y Peregrinos. Hay gran cuidado en recibir con caridad a todos los que llegan con verdaderos Pasaportes. No tiene renta alguna d(ic)ho Hospital.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fol. 134v.

Hay en este pueblo una casa llamada Hospital en la q(ue) se albergan los pobres Peregrinos. Se reciben con caridad. No tiene renta alguna.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 229.

Molinos (Teruel)

No ay Ospital de enfermos y el q(ue) ay de Peregrinos es tan pobre q(ue) solo sufraga para simple cubierto. Su Patrono es el pueblo. No tiene rentas, pero se reciben en el los pobres que llegan.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fol. 151r.

Montalbán (Teruel)

Hai un Hospital de que es Patrona la villa... en el mismo Hospital se reciben los Peregrinos con caridad si llegan con verdaderos Pasaportes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 125v.

Hay un Hospital de que es Patrono el pueblo... en el mismo Hospital se recogen los Peregrinos con caridad.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fols. 196v-197r.

Moyuela (Zaragoza)

Hay un Hospital en este pueblo sin renta ni dotacion alguna y solam(ente) sirve de amparo a los pobres Peregrinos p(ara) darles el simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 227.

Muniesa (Teruel)

Hay un Hospital de q(ue) son Patrones el Rector y Al(caldes) de este pueblo... en el mismo Hospital se admiten a los pobres y Peregrinos y ay grande cuidado en recibir con caridad a todos los q(ue) llegan con verdaderos Pasaportes, dandoles tan solam(ente) el simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 75v.

Hay en este pueblo un Hospital fundado por D(on) Simon Aznar para enfermos del pueblo y particularmente para Peregrinos. Son sus Patronos el

Rector, el Beneficiado del fundado por el referido Simon Aznar y los Alc(aldes).

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 227.

Nonaspe (Zaragoza)

Hai un Hospital de que es Patrono el pueblo... no ai Hospital de Peregrinos mas que el dicho.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fols. 701v-702r.

Uno hai en este pueblo del que es Patron el Aiuntamiento y se reduce a unas casas en la plaza de San Sebastian... las mismas casas sirven de Hospital de Peregrinos, ninguna renta tienen.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 229.

Osera de Ebro (Zaragoza)

Hai en esta de Osera un Hospital o casa que para hospedar a pobres y Peregrinos cedio el Señor Temporal en donde solo lo se les da el simple cubierto por no tener renta alguna ni limosna asignada para su conservacion. Y si acaso hai algun enfermo se mantiene a piedad del pueblo. En la Sufragonia (Aguilar) no hai Hospital alguno.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 114v.

En esta de Osera hay un simple cubierto, que se llama Hospital para pobres y Peregrinos pero sin renta alguna ni dotacion, mas la piedad de los fieles se esmera en el socorro de los enfermos. En Aguilar no hay Hospital alguno.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 586r.

Paniza (Zaragoza)

Hai un Hospital del q(ue) es Patron el Cura i Alcalde primero... no hai Hospital de Peregrinos pero se recibe en el referido a todos con caridad.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 596r.

Hai un Ospital de q(ue) es Patron el Cura i Alcalde primero... en el mismo se hospedan los Peregrinos i estudiantes separada(mente).

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 229.

Pedrola (Zaragoza)

Hai un Hospital sin dotacion alguna en que se refugian los Peregrinos. Dizen ser Patrona la villa de Pedrola.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 332r.

Peñarroya de Tastavins (Teruel)

Hay un Hospital de q(ue) es Patrono el pueblo... el mismo Hospital sirve p(ara) Peregrinos, aunque a estos solo se les concede un fogar y simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fol. 247r.

Pina de Ebro (Zaragoza)

Hai en esta villa un Hospital a cuidado del Aiuntamiento... sucede no pocas veces venir enfermos Peregrinos y pobres que de lugar en lugar van pidiendo limosna.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 630v.

Plou (Teruel)

Ninguno se halla en el pueblo por la cortedad de medios pero el Ayuntam(iento) en lo posible suple este efecto porq(ue) pasa enfermos y Peregrinos que ocurren algunas veces (asistiendolos) en casa del Procurador lo q(ue) necesitan y el Parroco vigila en visitarlos y socorrerlos en lo espiritual y temporal hasta q(ue) se da providencia para conducirlos caritativam(ente) a otro pueblo.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 89r.

Poyo del Cid, El (Teruel)

Hay una casa a la que llaman Hospital de que es Patrono el pueblo... en este mismo Hospital se recogen los Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 220. Fol. 355r.

Puertomingalvo (Teruel)

Hay un Hospital de q(ue) son Patronos el Vicario y Justicia de esta villa... concurren enfermos y Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 231.

Quinto de Ebro (Zaragoza)

Hai en esta villa un Hospital para los enfemos de q(ue) son Patronos el Prior y Maiores Domos que son y seran de la Cofradia de S(anta) Maria y S(an) Miguel... Hospital de Peregrinos no hai en esta villa pero si alguno pasa, se recoge en d(ic)ho Hospital sin darle cosa mas q(ue) el simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fols. 518r-518v.

Hai en esta villa un Hospital para los enfermos de que son Patronos el Prior y Maiordomos de la Cofradia de S(anta) Maria y S(an) Miguel... Hospital de Peregrinos no ai en esta villa pero si alguno pasa, se recoje en dicho Hospital sin darle otra cosa mas q(ue) el simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fol. 313r(bis).

Hay una casa de Hospital. Patronos los Maioresdomos de S(anta) Maria y S(an) Miguel... y en la misma casa Hospital se da cubierto y cocina a los pobres pasajeros y Peregrinos y no se les da mas y de todo cela y vigila el Retor o su Reg(ente).

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 227.

Ráfales (Teruel)

No ay Hospital en forma, solo una casa con titulo de Hospital, en el, se recogen los enfermos y Peregrinos. Se les asiste con algunas limosnas de los vecinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fol. 322r.

No ay Hospital en forma, solo una casa con titulo de Hospital. En el se recogen los enfermos y Pirugrinos. Se les asiste con algunas limosnas de los vecinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 231.

Ricla (Zaragoza)

Hai un Hospital de quien son Patronos el Cura de la Parroquial de Ricla y Regidores de dicha villa... no ay en esta villa Hospital alguno de Peregrinos pues el d(ic)ho sirve para todos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 691v.

Hay un Hospital que son Patronos el Cura y Regidores... no hay Hospital alguno de Peregrinos porque este sirbe para todos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 670r.

San Mateo de Gállego (Zaragoza)

Hay un Hospital de q(ue) son Patronos Cura y Ayuntamiento... no se puede recibir ningun enfermo, Peregrino o pasajero por negligencia de los Patronos hasta que S(u) S(eñoria) Y(lustrisima) ponga algun mandata.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 233.

Sástago (Zaragoza)

Hai un Hospital de que es Patron el pueblo... y en este mismo Hospital se hospeda a los Peregrinos y pobres mendicantes.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 542r.

Hay un Hospital para los pobres de que es Patrono el pueblo... no ay Hospital de Peregrinos y estos se retiran al mismo Hospital de pobres y si traen verdaderos Pasaportes se les asiste con alguna caridad.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fols. 364r-364v.

Tauste (Zaragoza)

Tiene esta villa un Hospital p(ara) pobres enfermos del que es Patron su Ayuntam(iento)... no ay Hospital para Peregrinos y pobres pasajeros, se acogen en el mismo los que transitan para quienes no ay renta señalada ni se les contribuye con otro que con possada.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fols. 309v-310r.

Hai y tiene esta villa un Hospital extramuros de ella para pobres enfermos del que es Patron su Ayuntamiento... no hai Hospital para Peregrinos y pobres pasajeros. Se acogen en el mismo los que transitan. No tiene renta ni se les contribuye con otro que con posada.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fols. 741v-742r.

Tornos (Teruel)

No hay Hospital para enfermos ni Peregrinos, pero quando ocurre algun enfermo procura el Ayuntamiento su alimento y asistencia.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 222. Sign: 222-2. Fol. 425r.

Torralba de los Frailes (Zaragoza)

Hay un Hospital de q(ue) es Patrono el pueblo... no hay Hospital de Peregrinos, pero el Hospitalero recibe a todos los extranjeros de dicha casa u Hospital.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 231.

Torrecilla de Alcañiz (Teruel)

En esta Parroquial ai un Hospital, cassa desnuda en donde se retiran y refugian los mendicantes, pobres y Peregrinos de que es Patron politico el Ayuntamiento. No tiene renta.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fol. 392v.

Torrevelilla (Teruel)

En este pueblo solo hay un Hospital de Peregrinos, muy reducido, sin renta alguna, en donde se guarecen los pobres y Peregrinos que pasan de camino mendigando.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 228.

Trasobares (Zaragoza)

En esta villa hai una casa de Hospital p(or) mui corta y pobre y sirbe indis-tinta(mente) para enfermos, Peregrinos y vagos sin mas rentas ni mas enseres q(ue) solo el casco de la casa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 599r.

En esta villa hay una casa de Hospital pero mui ridicula y esta sirve para enfermos, Peregrinos y vagos indistintamente, sin mas rentas ni enseres que el material casco de la casa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 765v.

Ai un Hospital de Peregrinos sin renta, al cuidado de la villa que cuida de pedir Pasaportes a los q(ue) acuden a el.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 228.

Tronchón (Teruel)

Hospital solo hay uno. Patronos los Señores Regidores con el Cura... y Hospital aparte de Peregrinos no hai, se recogen en el sobre dicho y hai nombrado Padre de Pobres para su asistencia y cuidado. Hoy es Pedro Matheo.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 259v.

Hay un Hospital de que son Patronos el Vicario y Rexidores del pueblo... el mismo Hospital sirve para Peregrinos y pasajeros pobres, para lo que hay havitacion separada, dandoles el simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fol. 429r.

Hay un Hospital de que son Patronos el Vicario y Rexidores del pueblo... el mismo Hospital sirve para Peregrinos y pasajeros pobres para los que hay havitacion separada, dandoles el simple cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 232.

Valdealgorfa (Teruel)

En este pueblo hai una casa comunmente llamada Hospital en la q(ue) se recogen todos los pobres viandantes q(ue) transitan pidiendo limosna y no tiene renta fija... hay otra cama en d(ic)ho Hospital para los Peregrinos q(ue)

llegan con buenos Pasaportes y para los estudiantes pobres q(ue) hacen noche, pero no se les asiste por no haver renta. Es Administrador el Ayuntam(iento)

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 729v.

Hai en este pueblo un Hospital en el cual se recogen todos los pobres mendicantes. No tiene renta alguna... la otra cama y quarto sirve para los Peregrinos q(ue) lleban buen Pasaporte y para los estudiantes pobres q(ue) pernnoctan. Con nada se les asiste por no haver renta.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fol. 437r.

Hai un Hospital de que es Patrono el Ayuntamiento, sin renta alguna, pero se mantienen de limosna dos camas con el posible aseo y limpieza para enfermos y Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 228.

Valverde (Teruel)

Hai un Hospital que consiste en una casa sola sin renta alguna... recogen a los pobres, Peregrinos y enfermos pasajeros, mas a ninguno les dan alimento ni aun servicio sino solo el cubierto.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 220. Fol. 477v.

Villafeliche (Zaragoza)

Hay un Hospital que lo administra el pueblo... hay una cama para los Peregrinos.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 222. Sign: 222-2. Fol. 477r.

Villafranca del Campo (Teruel)

No hay en este pueblo Hospital para enfermos, si solo para Peregrinos. Ninguna renta tiene. Ni a los Peregrinos se les asiste con cosa alguna. El Concejo cuyda de reparar esta casa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 220. Fol. 164r.

Villanueva de Huerva (Zaragoza)

Hai un Hospital en que vive el Nuncio o Corredor de la villa y en el se hospedan y recogen los Preregrinos y probes que passan, contribuiendoles d(ic)ho Hospital con solo el simple cubierto... no se sabe con certidumbre quien sea su Patron aunq(ue) se cree que lo es la villa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 220. Fol. 578v.

Villarluengo (Teruel)

Hay un Hospital de que es Patrono el pueblo... hay una cocina para ospedar a los Peregrin(os) que no tienen Hospital.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 221. Fol. 227v.

Hay un Hospital del q(ue) es Patron el Ayuntamiento... no hay Hospital de Peregrinos, christianos nuevos u otra especie de vagos, pues los q(ue) vienen se recogen en el Hospital sobredicho a sus costas.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 225. Fols. 504v-505r.

Zaragoza (Iglesia de San Pablo) (Zaragoza)

Hay otro Hospital llamado de Peregrinos, es gen(eral), se admiten a todos q(ue) traen sus "Compostelas". Se les asiste con lo necesario por espacio de tres días. Es fundacion de inmemorial. Tiene su S(ervidores) conservadores, sala de sitiada y libro de cargo y data que apenas llega su entrada a 100 l(ibras), el que maneja en el día D(on) Mariano Saldaña y D(on) Nicolas Bernues con la calidad de Receptor. No se ha visto jamas dicho libro.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 234.

Zuera (Zaragoza)

Hay un Ospital en esta villa que tiene de renta 83 libras sueldos las que sirven para la asistencia de enfermos y camas de Peregrinos y asistir tambien a los enfermos pobres de la villa.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 219. Fol. 189r.

Hai en esta villa un Hospital p(ara) enfermos y transeuntes. Es Patrono el Ayuntam(iento) de esta villa de Zuera... en este Hospital se hospedan los Peregrinos y solo se les contribuye con el hospicio y cama.

ADZ: Visitas Pastorales. Caja 223. Fol. 854r.

HOSPITAL O CASA DONDE ACOGEN A POBRES Y ENFERMOS. AÑOS DE 1771 A 1807

Aguarón	Burbáguena	Fórnoles
Aguaviva	Burgo de Ebro	Fortanete
Aguilón	Cadrete	Foz-Calanda
Ainzón	Calamocha	Fresneda (La)
Alacón	Calatorao	Fuendetodos
Alagón	Caminreal	Fuentes Claras
Alcañiz	Cantavieja	Fuentes de Ebro
Alcorisa	Cañada de Benatanduz	Fuentespalda
Alfajarín	Cariñena	Gallur
Aliaga	Caspe	Gelsa
Alloza	Castel de Cabra	Ginebrosa (La)
Almolda (La)	Castellote	Godos
Almonacid de la Cuba	Castelserás	Gotor
Almonacid de la Sierra	Cerollera (La)	Herrera de los Navarros
Almunia de D. ^a Godina	Codos	Híjar
Alpartir	Cortes de Aragón	Hoz de la Vieja (La)
Andorra de Teruel	Cosuenda	Iglesuela del Cid
Aranda de Moncayo	Crivillén	Illueca
Arándiga	Cuarte de Huerva	Jarque
Ariño	Cucalón	Jorcas
Azuara	Cuencabuena	Josa
Bádenas	Cuevas de Cañart	Juslibol
Badules	Cutanda	Lécera
Báguena	Chiprana	Leciñena
Bañón	Daroca (Colegial)	Lechago
Bárboles	Daroca (St. ^o Domingo)	Lechón
Beceite	Ejea (San Salvador)	Linares de Mora
Belchite	Ejea (St. ^a María)	Longares
Belmonte de S. ^a José	Ejulve	Loscós
Berrueco	Encinacorba	Luco de Bordón
Blancas	Epila	Maella
Blesa	Erla	Magallón
Boquiñeni	Escatrón	Mainar
Bordón	Estercuel	Mallén
Brea de Aragón	Fabara	Manchones

María de Huerva	Retascón	Villar de los Navarros
Martín del Río	Ricla	Villarluengo
Mas de las Matas	Romanos	Villarreal de Huerva
Mirambel	Rubielos de la Cérida	Villarroya de los Pinares
Molinos	Salillas de Jalón	Villarroya del Campo
Monegrillo	Samper de Calanda	Vivel del Río Martín
Moneva	San Martín del Río	Zaragoza (San Andrés)
Monforte de Moyuela	San Mateo de Gállego	Zaragoza (San Miguel)
Monreal del Campo	Santa Cruz de Nogueras	Zaragoza (San Pablo)
Monroyo	Santed	Zuera
Montalbán	Sástago	
Monzalbarba	Segura de los Baños	
Moyuela	Tabuena	
Muel	Tierga	
Muela (La)	Torralba de los Frailes	
Muniesa	Torre de Arcas	
Navarrete del Río	Torre del Compte	
Nonaspe	Torre las Arcas	
Obón	Torrecilla de Alcañiz	
Ojos Negros	Torrecilla del Rebollar	
Oliete	Torrevelilla	
Olocau del Rey	Torrijo del Campo	
Orcajo	Tosos	
Pancrudo	Trasobares	
Paniza	Urrea de Jalón	
Parras de Castellote	Used	
Pedrola	Utebo	
Peñaflor	Valdeltormo	
Peñarroya de Tastavins	Valderrobres	
Peñarroyas	Valjunquera	
Perdiguera	Valmadrid	
Pina	Velilla de Ebro	
Pitarque	Villadoz	
Plenas	Villafeliche	
Poyo del Cid (El)	Villafranca del Campo	
Puebla de Albortón	Villamayor	
Puebla de Alfindén	Villanueva de Gállego	
Puertomingalvo	Villanueva de Huerva	

MAPA DE HOSPITALES

Listado* de los municipios que se reflejan en el mapa con su correspondiente numeración (incluyo también los de la Diócesis de Tarazona** ubicados en la provincia de Zaragoza que por las mismas fechas tuvieron hospital acogiendo a enfermos como a peregrinos)

1. Luna	29. Utebo	57. Jarque
2. Ejea de los Caballeros	30. Monzalbarba	58. Gotor
3. Erla	31. Juslibol	59. Illueca
4. Tarazona	32. Villamayor	60. Brea de Aragón
5. Torrellas	33. Farlete	61. Arándiga
6. Mallén	34. Monegrillo	62. Riela
7. Tauste	35. Calcena	63. Calatorao
8. Gallur	36. Trasobares	64. Torrijo
9. Magallón	37. Tierga	65. Villarroya de la Sierra
10. Borja	38. Salillas de Jalón	66. Aniñón
11. Bulbiente	39. Épila	67. Viver de la Sierra
12. Vera de Moncayo	40. Urrea de Jalón	68. Sestrica
13. Añón	41. La Muela	69. Morés
14. Ambel	42. María de Huerva	70. Saviñán
15. Ainzón	43. Cadrete	71. Morata de Jalón
16. Talamantes	44. Cuarte de Huerva	72. La Almunia D. ^a Godina
17. Boquiñeni	45. ZARAGOZA	73. Muel
18. Pedrola	46. Puebla de Alfindén	74. Valmadrid
19. Alagón	47. Alfajarín	75. Quinto de Ebro
20. Zuera	48. El Burgo de Ebro	76. Gelsa
21. San Mateo de Gállego	49. Fuentes de Ebro	77. Villalengua
22. Leciñena	50. Osera	78. Moros
23. Perdiguera	51. Pina de Ebro	79. Cervera de la Cañada
24. Peñaflo	52. La Almolida	80. Torralba de Ribota
25. Villanueva de Gállego	53. Bujaraloz	81. Paracuellos de la Ribera
26. Purujosa	54. Torrelapaja	82. Aluenda
27. Tabuena	55. Bijuesca	83. El Frasno
28. Bárboles	56. Aranda de Moncayo	84. Alpartir

* Para facilitar una mejor búsqueda al lector en el mapa, he preferido colocar la numeración partiendo desde el norte de la comunidad aragonesa en dirección al sur y de oeste a este, dejando en este caso de utilizar la mera ordenación alfabética de los municipios, asignándoles un número correlativo según su orden.

** Esta documentación está exhumada del Archivo Diocesano de Tarazona, en la Visita Pastoral del Obispo Fray Damián Martínez de Gallinsoa del año de 1800.

- | | | |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 85. Almonacid de la Sierra | 128. Villafeliche | 171. Huesa del Común |
| 86. Longares | 129. Fuentes de Jiloca | 172. Plou |
| 87. Puebla de Albortón | 130. Miedes | 173. Muniesa |
| 88. Velilla de Ebro | 131. Manchones | 174. Cortes de Aragón |
| 89. Cinco Olivas | 132. Orcajo | 175. Josa |
| 90. Ateca | 133. Daroca | 176. Alcaine |
| 91. Calatayud | 134. Retascón | 177. Oliete |
| 92. Tobed | 135. Mainar | 178. Alacón |
| 93. Cosuenda | 136. Villadoz | 179. Ariño |
| 94. Aguarón | 137. Villarreal de Huerva | 180. Alloza |
| 95. Cariñena | 138. Villarroya del Campo | 181. Andorra de Teruel |
| 96. Villanueva de Huerva | 139. Romanos | 182. Calanda |
| 97. Fuendetodos | 140. Badules | 183. Castelserás |
| 98. Belchite | 141. Herrera de los Navarros | 184. La Codoñera |
| 99. Sástago | 142. Villar de los Navarros | 185. Torrecilla de Alcañiz |
| 100. Escatrón | 143. Plenas | 186. Valdealgofra |
| 101. Cetina | 144. Moyuela | 187. Valdehorto |
| 102. Alhama de Aragón | 145. Moneva | 188. Valjunquera |
| 103. Carenas | 146. Alcañiz | 189. La Fresneda |
| 104. Munébrega | 147. Mazaleón | 190. Torre del Compte |
| 105. Paracuellos de Jiloca | 148. Maella | 191. Calamocha |
| 106. Maluenda | 149. Torralba de los Frailes | 192. Navarrete del Río |
| 107. Velilla de Jiloca | 150. Used | 193. El Poyo del Cid |
| 108. Ruesca | 151. Santed | 194. Cutanda |
| 109. Codos | 152. Berrueco | 195. Godos |
| 110. Encinacorba | 153. Tornos | 196. Torrecilla del Rebollar |
| 111. Paniza | 154. San Martín del Río | 197. Segura de los Baños |
| 112. Aladrén | 155. Báguena | 198. Vivel del Río Martín |
| 113. Tosos | 156. Anento | 199. Martín del Río |
| 114. Aguilón | 157. Burbáguena | 200. La Hoz de la Vieja |
| 115. Azuara | 158. Lechón | 201. Obón |
| 116. Almonacid de la Cuba | 159. Luco de Jiloca | 202. Peñarroyas |
| 117. Lécera | 160. Lechago | 203. Montalbán |
| 118. Híjar | 161. Valverde | 204. Torre de las Arcas |
| 119. Albalate del Arzobispo | 162. Cuencabuena | 205. Castel de Cabra |
| 120. Samper de Calanda | 163. Ferreruela de Huerva | 206. Estercuel |
| 121. Chiprana | 164. Cucalón | 207. Crivillén |
| 122. Caspe | 165. Lanzuela | 208. La Mata de los Olmos |
| 123. Fabara | 166. Bádenas | 209. Ejulve |
| 124. Nonaspe | 167. Santa Cruz Nogueras | 210. Cuevas de Cañart |
| 125. Ibdes | 168. Loscos | 211. Molinos |
| 126. Nuévalos | 169. Monforte de Moyuela | 212. Berge |
| 127. Aceder | 170. Blesa | 213. Alcorisa |

- | | | |
|-------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| 214. Foz-Calanda | 229. Valderrobres | 244. Villarluengo |
| 215. Torrevelilla | 230. Beceite | 245. Miravete de la Sierra |
| 216. La Ginebrosa | 231. Blancas | 246. Jorcas |
| 217. Aguaviva | 232. Ojos Negros | 247. Villarroya de los Pinares |
| 218. Mas de las Matas | 233. Villafranca del Campo | 248. Cañada de Benatanduz |
| 219. Castellote | 234. Monreal del Campo | 249. Fortanete |
| 220. Las Parras de Castellote | 235. Torrijo del Campo | 250. Luco de Bordón |
| 221. Fórnoles | 236. Fuentes Claras | 251. Bordón |
| 222. Belmonte de San José | 237. Caminreal | 252. Tronchón |
| 223. La Cerollera | 238. Bañón | 253. Mirambel |
| 224. Ráfales | 239. Rubielos de la Cérida | 254. Cantavieja |
| 225. Monroyo | 240. Alpeñés | 255. Iglesuela del Cid |
| 226. Torre de Arcas | 241. Pancrudo | 256. Linares de Mora |
| 227. Peñarroya de Tastavins | 242. Aliaga | 257. Puertomingalvo |
| 228. Fuentespalda | 243. Pitarque | 258. Olocau del Rey (Castellón) |

(PÁGINA EN BLANCO)



